

PAUTAS GENERALES DE ACTUACIÓN PARA EL ALUMNADO DEL CICLO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES 2º Curso **2011-2012**

1. OBJETIVOS

- Comprender y transmitir **oralmente información** emitida por distintos medios de comunicación y relativas a intercambios profesionales.
- Comunicarse oralmente con un interlocutor **procesando la información** necesaria.
- Comprender la información escrita en documentos relacionados con **aspectos jurídicos relativos a la seguridad profesional**.
- Analizar e **interpretar los datos fundamentales** de la documentación específica con el fin de realizar las actividades exigidas.
- Redactar y/o cumplimentar documentos (solicitudes, fichas, cartas e informes) propios del campo profesional al que se refiera con **corrección, precisión, coherencia y cohesión**, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.
- Analizar las **normas de protocolo** de países de habla inglesa con el fin de dar una imagen adecuada en las relaciones profesionales establecidas con dicho país.
- Comportarse de forma responsable y autónoma demostrando **capacidad de aprender por sí mismos** en el ámbito académico, y demostrando **competencia profesional** en el mundo laboral.

2. CONTENIDOS MÍNIMOS

Aquí se exponen las realizaciones mínimas que se espera del alumnado a final de curso organizadas por bloques de contenidos.

Comunicación oral:

- Utilizar el inglés para comunicarse en el aula sobre los temas que se tratan.
- Manifiestar interés por el uso correcto del inglés; pedir ayuda y aclaraciones.
- Reconocer la idea global de un mensaje a partir de datos muy concretos sobre temas profesionales
- Utilizar los elementos conocidos para deducir e interpretar los desconocidos.
- Analizar la estructura lingüística y llegar a conclusiones aunque no siempre sean correctas
- Pedir aclaración y ayuda cuando sea necesario.

Comunicación escrita;

- Presentar las ideas básicas de forma ordenada.
- Esforzarse por realizar un trabajo bien hecho.
- Pedir ayuda y consultar fuentes de información.

- Trabajar creativamente conforme a modelos.
- Comprender mensajes elementales sobre temas profesionales.
- Reconocer la idea global del mensaje y algunos datos específicos.
- Utilizar los elementos conocidos para deducir e interpretar lo desconocido.
- Analizar la estructura lingüística y llegar a conclusiones aunque no siempre sean correctas.
- Pedir aclaración y ayuda cuando sea necesario.

Aspectos funcionales:

- Reflexionar y pedir aclaración sobre temas, conceptos y aspectos propios de la empresa.
- Reconocer e investigar aspectos específicos profesionales.

Aspectos socioprofesionales:

- Mostrar interés e identificar rasgos socioprofesionales característicos de los países de habla inglesa.

Autocorrección y regulación del propio proceso de aprendizaje

- Analizar vocabulario específico y deducir significados analizando los elementos morfológicos (adverbio, verbo, etc.).
- Utilizar guiones para la elaboración de textos.
- Comprobar la correcta comprensión de la lengua, recurriendo al profesor, compañeros, documentos

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación no constará de una prueba única sino que se realizará con una serie de instrumentos que se describen más abajo. Entre esos instrumentos figuran las pruebas y debes tener presente que dichas pruebas serán más complejas en cada trimestre, incorporando contenidos evaluados en pruebas anteriores. Es decir, se tratará de pruebas acumulativas y no eliminatorias de materia. Ello implica que la nota que obtengas en la última serie de pruebas del último trimestre será considerada tu calificación final en pruebas.

1er Trimestre

- **La observación directa en el aula:** **5 %**
 - Participación en las actividades de clase
 - Interés por avanzar en los conocimientos de tipo profesional
 - Colaboración con los compañeros
- **Estado del libro de texto, contenido y la presentación de trabajos y del cuaderno :** ... **5 %**
- **Expresión oral individual y/o en grupo** (grabaciones, exposiciones): ... **30%**
- **El resultado de las pruebas** que comprueben los distintos bloques de contenidos y las diferentes destrezas: Expresión escrita (writing)
 - comprensión oral (listening)
 - comprensión escrita (sin diccionario)

- interpretación y traducción al castellano (con diccionario)
 - expresiones y vocabulario
- ... **60%**
TOTAL: 100%

2º Trimestre

- **La observación directa en el aula:** **5 %**
 - Participación en las actividades de clase
 - Interés por avanzar en los conocimientos de tipo profesional
 - Colaboración con los compañeros
 - **Estado del libro de texto, contenido y la presentación de trabajos y del cuaderno :** ... **5 %**
 - **Expresión oral individual y/o en grupo** (grabaciones, exposiciones): ... **30%**
 - **El resultado de las pruebas** que comprueben los distintos bloques de contenidos y las diferentes destrezas:
 - Expresión escrita (writing)
 - comprensión oral (listening)
 - comprensión escrita (sin diccionario)
 - interpretación y traducción al castellano (con diccionario)
 - expresiones y vocabulario

... **50%**
 - **La nota del 1er trimestre (sólo si es positiva)** **10%**
- TOTAL: 100%**

Si tu nota del primer trimestre es negativa, no se tendrá en cuenta para calcular la del 2º, que resultará de aplicar a los distintos indicadores los porcentajes previstos para el primer trimestre.

Los alumnos que a lo largo del curso superen el número máximo de faltas compatibles con la aplicación de la evaluación continua tendrán que ser evaluados mediante una **prueba global extraordinaria** del conjunto de la materia impartida durante el curso que se calificará aplicando **los mismos porcentajes que para la prueba extraordinaria de Junio**, que se exponen más abajo.

Los alumnos suspensos en la convocatoria de marzo realizarán actividades de recuperación, que serán obligatorias. La nota de las mismas constituirá el 20% de la calificación de la convocatoria extraordinaria. El 80% restante corresponderá al resultado de una prueba extraordinaria de contenidos mínimos que versará sobre los contenidos no superados del módulo y a cuya calificación le serán aplicados los siguientes porcentajes.

- i) **Expresión oral:** individual y/o en grupo (exposiciones, participación en discusiones, situaciones simuladas, etc) **30%**
- ii) **Pruebas formales:**
 - Comprensión oral (listening)
 - Expresión escrita (writing)
 - Comprensión escrita sin diccionario (reading)

- Interpretación y traducción al castellano de textos en inglés con ayuda de diccionarios.
- Expresiones y vocabulario **70%**

iii) **Suma de todos los apartados: 100%**

En cuanto a las actividades de recuperación, consistirán en dos tareas de comunicación oral y/o escrita a cada una de las cuales corresponderá el 10% de la nota de la prueba extraordinaria, completando así la suma de ambas el 20% asignado a dichas actividades.

4. CONSEJOS PRÁCTICOS

- La asistencia a clase es obligatoria; los alumnos han de acreditar la **asistencia** mínima equivalente al 85% de las sesiones realmente impartidas. (Ver Proyecto Curricular de Centro para la Formación Específica). Este curso el **15%** de faltas de asistencia a clase es **24 horas. Tres** retrasos se contabilizarán como una falta. Asimismo se contabilizará como una falta el abandono injustificado del aula antes del final de un periodo lectivo.
- Ten siempre el material de clase a mano y usa diccionarios y los recursos que te ofrece el libro de consulta. La fotocopia en blanco y negro no permite un buen aprovechamiento del material.
- Cuando tengas que **elaborar** trabajos orales y escritos, recuerda los siguientes aspectos relativos a:
 - i) el contenido:
 - . Sintetiza la información, no la repitas.
 - . Cuando no encuentres la palabra adecuada, busca un sinónimo o expresión equivalente.
 - . Utiliza esquemas y guiones que te ayuden a organizar la información.
 - . Escribe los **títulos** de los distintos apartados y la **fecha**, si es necesaria.
 - ii) la presentación:
 - . Escribe con letra clara y legible.
 - . Cuando quieras corregir, hazlo con cuidado.
 - . Mantén los márgenes y diferencia los párrafos.
- En la presentación de los trabajos orales y escritos **se valorará**:
 - 1) La utilización de los puntos contenidos en el guión
 - 2) El contenido: información coherente, cohesionada y relevante;
 - 3) La corrección lingüística;
 - 4) La corrección fonética, la entonación y el tono;
 - 5) La actuación individual

En Gijón, 7 Octubre de 2011

Fdo: María de los Ángeles Moro Martín